

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 070 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No. **016**

Fecha: 30/09/2020

Página **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 070 2010 00416	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AURA STELLA MOSCOSO BARRERA	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	01/10/2020	05/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


 LYNDA LAYDA LÓPEZ BENAVIDES
 SECRETARIA SECRETARIO
